

San Francisco del Rincón, Guanajuato, a 26 de enero del 2022 Oficio No. SM/DIRECCION/140/2022

Asunto: El que se indica

Sap Francisco del Him

LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTE.

Quien suscribe **Dr. Arturo Nieto Cabrera**, en mi carácter de **Director** de **Salud** Municipal, por medio del presente le envío un cordial saludo, a sí mismo le informo que debido al repunte de contagios y viendo la necesidad de tener pruebas COVID para trabajadores que laboran en el municipio se adquirieron 250 pruebas de COVID pido que se a adquieran otras 250 pruebas, ya que el padrón de trabajadores del Municipio es de 912 personas y se prevé que para este año se tendrán 3 repuntes más de COVID de esta manera le solicito a usted se ponga a consideración de Ayuntamiento en la próxima sesión las siguientes reglas de operación.

Tomar a consideración las siguientes reglas de operación.

- 1.- Que las pruebas sean exclusivamente para trabajadores del municipio y no familiares.
- 2 Quienes ganan menos de \$4000 pesos mensuales sea gratuita la prueba.
- 3.-Quien perciba un sueldo mayor de \$4000 pesos mensuales de una aportación por prueba de \$100 pesos.
- 4.- Estos beneficios no aplica a Directores, Ayuntamiento, ni trabajadores de 1er nivel.

Me despido de usted como su Seguro servidor; quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

"Nuestro Impulso eres Tit"

DR. ARTURO NIETO CABRERA

DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

Archivo ANC/lac

salud@sanfrancisco.gob.mx

